REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art 77 CPTSS
Número de radicación	11001 3105 022 2019 00534 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Diego Francisco Jiménez Castillo
Demandado	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Fecha	01 de marzo de 2023
Hora de inicio	10:12 am
Hora Final	10:40 am
Sala de audiencia	Virtual MICROSOFT TEAMS

ASISTENCIA:

-. Demandante: Diego Francisco Jiménez Castillo CC. 79.705.301

-. Apoderada: Andrea Marcela Rincón Franco CC. 1.032.361.580 y TP 245.248 del CS de la J, celular 3182748116, correo electrónico notificacionesjudiciales.ap@gmail.com

-. Apoderado demandada: Sergio Andrés Peláez Hidalgo CC 1.032.429.275 y TP 244.070 del CS de la J, celular 3136192443 correo electrónico sergio.pelaez@scj.gov.co

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S.

Conciliación: (min 07:35)
Se declara fracasada esta etapa. Decisión notificada en estrados.

Excepciones previas (min 09:25)
Previo traslado el despacho procede a resolver las excepciones previas de *falta de jurisdicción y competencia* y *prescripción.*

En mérito de la expuesto se, **RESUELVE:**

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción previa de *falta de jurisdicción y competencia* formulada por la demandada Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, conforme lo expuesto en esta motiva.

SEGUNDO: COMO consecuencia de lo anterior, remitir de manera inmediata y por secretaría el expediente de la referencia, en el estado en que se encuentra, ante los Jueces Administrativos del Circuito de Bogotá (Reparto), a través de la oficina judicial correspondiente. Por secretaría dese cumplimiento a lo anterior.

TERCERO: En el evento de que el Juzgado administrativo manifieste no ser competente para conocer del presente asunto, desde ya se propone el conflicto negativo de competencia, para que sea resuelto por la Corte Constitucional.

CUARTO: Sin condena en costas.

Decisión notificada en estrados.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	13AudienciaArt77CPTSS20230301.mp4

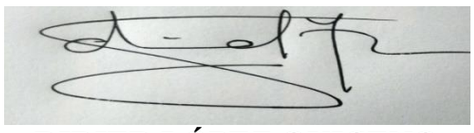

DIDIER LÓPEZ QUICENO
Juez

S.B